FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Año, VII

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Los editores y autores que descen se ecupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección. NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 13 de Mayo de 1887

SUSCRICIONES Pte. Cte. Extranjero, un trimestre....... Núm. 935 Números atrasados..... Se admiten anuncios á oche contimos línes. A le suscritores à tres id. Comunicados à procios

han Ind Bajor

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA. El tránsito de San Bonifacio, martir, en Roma. -San Poncio, martir, en Francia. -San Pomponio, Obispo, en Nápoles.—Los santo mártires Victor y Corona, en Siria.

CULTOS DE MAÑANA. - En la Clerecia conti-

núan las flores á Maria. En Sancti-Spiritus,-Sigue la novena al

Santisimo Cristo de los Milagros. En la Iglesia conventual de San Esteban. -A las nueve misa mayor pribilegiada del

Santo Rosario.

LOS JUECES MUNICIPALES

Dentro de pocos dias se harán los nombramiento de jueces, municipales por ser ahora la época de su renovación, con arreglo á la ley. Como en España todo lo invade la polilica, tambien esta ha logrado penetrar en el santuario de la administración de justicia ngrave dans de los intereses que á ese están encomendados, y es una verdad rarga, que las credenciales de jueces muicipales solo se expiden hoy en consideración á la voluntad de los diputados, y personas influyentes de los distritos, sin que pesen apenas otras consideraciones de orden más elevado, que son las primeras que debieran tenerse en cuenta para confiar à ciertas manos, funciones que, no por ser modestas en apariencias, dejan de revestir gravedad é importancia suma.

Si fuera dable trasladar al papel con ejemplos prácticos, los inconvenientes que diariamente se tocan en toda la nación y más principalmente en determinadas regiones, á consecuencia de ese mal, sabido de todos y por todos lamentado, á buen seguro que la opinion pública se pronunciaria con voz más energica que hasta aqui, contrarrestando con su razon y con su elocuencia la pernicio. sa influencia de ese gusano roedor que se llama politica, à cuyo servicio parecen eslar condenadas todas las instituciones, por

sagradas que sean.

La misión de un juez municipal, no es lan sencilla como algunos creen. En aquellas localidades sobre todo donde no existen otras autoridades superiores en el órden gerarquico de la administración de justicia, el juez municipal es el principal elemento de esa misma administración, quizás la base de ella Recomendable es en él la integridad y la honradez en los fallos de los asuntos que son de su exclusiva competencia: recomendable y mucho que procure conciliar las voluntades y los derechos é intereses de las partes, evitando el que estas prosigan innecesarios litigios à veces costosisimos que hacen casi ineficaces é ilusorios sus rasultados; pero si esas cualidades deben adornar

siempre á quien pretenda ser juez municipal, hay otras necesarias en más alto grado. si la sociedad no ha de sufrir perturbaciones morales que la conduzcan á un estado de constanste peligro y marcado rebajamiento.

Las atribuciones de los jueces municipales en materia criminal, llevan en pos de si actividad suma, celo exagerado, severidad inquebrantable y porúltimo moralidad y verdadera fé en el cumplimiento de las delicadisimos funciones anejas à la comisión de los delitas. De instruir ó no las primeras diligencias, de formarlas á tiempo ó retrasarlas un sólo dia, de formarlas bien ó limitarse á llenar una fórmula que ponga al juez municipal à cubierto de responsabilidad, media tanta distancia como de quedar ó nó impunes los hechos justificables. De muy poco sirve que los jueces de instrucción se afanen y desvelen por enmendar ó suplir despues los vacios que se observen en esas actuaciones; son estas el alma del proceso, se incoan en los momentos mismos del crimen, cuando hay elementos de prueba fáciles de buscar. que arrojen alguna luz que unida más tarde á otros medios probatorios ilumine la conciencia de los señores magistrados, y si entónces no se trae á los autos todo aquello que directa é indirectamente contribuya al esclarecimiento de la verdad, hay que desengañarse, el sumario arrastrará hasta el fin una marcada languidez, haciendo dificil el paso de la justicia á través de las nubes que se ciernen pronto en derredor de la mayor parte de los delitos.

Por estas razones no es dificil pronosticar cómo y de qué manera se administrará justicia en los pueblos que tengan la desgracia de contar por juez municipal à un agente electoral intrigante, en época de elecciones; à un fomentador de rivalidades intestinas cuando no hay ocasión de explotar á incautos candidatos. La paz de las familias y la seguridad individual, le importarán un ardite: lo primero ante todo y sobre todo es hacer del cargo un negocio aunque los más sagrados intereses de la sociedad, se lastimen

hondamente.

Muchas veces hemos visto anunciados pomposos proyectos de modificación de la ley orgánica en el ramo que nos ocupa, y nunca se realizan, sin duda por lo mismo que son tan necesarios. El mal continúa y se desarrolla cada vez con mayor intensidad. ¿Encontrará al fin su remedio?

SECCION DE TRIBUNALES

El Juicio oral y público señalado para hoy, en la causa seguida á Esteban Mesas y otros, por hurto, terminó inmediatamente de abrirse la sesión, en razón a haber prestado su conformidad los procesados, al escrito del Ministerio público.

La causa que se verá mañana, procede del Juzgado de esta Ciudad, y figuran en la misma como procesados, Castor Sánchez y Manuel Montero, sobre lesiones.

La defensa y representación legal de los acusados, correrán á cargo, respectivamente, de los Sres. Valle y del Estal.

CRÓNICA

En breve reanudará sus visitas á toda clase de establecimientos la Inspección del Timbre del Estado, suspendida por motivo de las elecciones.

Ya anuncian los periódicos de Valladolid, que en la proxima semana actuará en el Teatro de la Comedia de aquella capital, la gran compañia ecuestre, gimnástica y acrobática, compuesta de reputados artistas del genero, entre los que sobresale la profesora Madamme Elena Lecusson, que se encuentra actualmente dando funciones en el Teatro del Hospital de esta capital.

La Administracion de Contribuciones y Rentas pone en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, que en poder de la Sucursal del Banco de España de esta Capital, se hallan las hojas talonarias de cuádruples recibos de la contribucion territoriale industrial para el proximo ejercicio de 1887-88. Dicha oficina las entregará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Todo Ayuntamiento autorizará persona al efecto, precisando el número de hojas talonarias que necesitare por cada concepto.

2.ª Cuando los Ayuntamientos devuelvan los repartos con las matrices estendidas, tendran buen cuidado de volver el mismo número que hubieren recibido, pues de lo contrario, á más de exigírseles el reintegro á metálico por las que faltaren, se les exigirá tambien la res ponsabilidad á que haya lugar.

Todos los Ayuntamientos pueden recoger de la expresada Sucursal las referidas hojas, todos los dias no feriados, desde las 10 de la

mañana á las dos de la tarde.

Dicha Administración encarga a los Alcaldes y Secretarios, cuiden como servicio de la mayor importancia, de que las matrices se cubran con claridad y que no falte en ellas cuanto está preceptuado, en evitación de que se les imponga el correctivo à que se hagan acreedores.

El Gobierno portugués, accediendo á lo que nuestro digno representante ha solicitado por encargo del Sr Ministro de Estado, ha decidido reservar para España una sección en el Museo Industrial y Comercial de Lisboa, donde puedan exponerse gratuitamente los productos de nuestra nación.

Ya lo saben nuestras clases productoras; y en su consecuencia, esperamos que se aprovecharán de las felices disposiciones del Gobier-

no de la nación vecina, para comunicar por este medio mayor impulso à sus productos manufactureros.

¿Pudiera alguien satisfacer cumplidamente nuestra curiosidad, en cuanto á las razones de «indumentaria» á que haya obedecido el uniformar á los agentes de la Guardia Municipal, con trajes de distintos colores?

Esperamos que se nos informe, pues no queremos aventurar comentarios, sin previo y

completo conocimiento de la cosa.

Obedeciendo à ordenes su periores, que tienen su origen en el propósito que abriga la Dirección de Vigilancia y Seguridad de dar nuevo armamen o á las fuerzas de ambos cuerpos, muy en breve publicarà un anuncio el Boletin Oficial de la provincia, sacando á pública licitación las carabinas y revolvers de los individuos del Cuerpo de Orden Público de esta capital. thing the de like follows and

Las cantidades que por este concepto se obtengan, se remitiran á la expresada Dirección, que es la encargada de proveer de nuevas armas à los individuos de Seguridad y de vigilancia.

El lúnes proximo darán principio en esta Universidad y en el Instituto Provincial los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

Ayer tarde llegó à esta capital procedente de Bejar, el Ilmo Sr. Obispo de Zamora, don Tomás Belestá y Cambeses.

the spirit and proper property Parece ser cosa ya resuelta la inauguración de la linea ferrea S. F. P. desde Fuentes de San Estéban à Fregeneda, para fines del mes actual. Según nuestros informes el dia 21 de los corrientes se hará la prueba del puente sobre el Arroyo del Lugar, que es el más importante de esta linea antes de llugar al internacional que se está construyendo sobre el Agueda.

El dia en que se haga la inauguración parcial del ramal por Barca de Alba, llegará la locomotora, hasta dar vista á la linea divisoria de las naciones española y portuguesa, ó sea hasta muy cerca del puente internacional.

Si nuestras noticias obtienen confirmación, apenas se haga la inauguración se establecerá un servicio de trenes entre Salamanca y Fregeneda y vice-versa.

Ha sido destinado á la reserva de Béjar, el teniente de infancia, D. Antonio Cacales.

Nos ha extrañado, estando como están tan próximas las fiestas que han de celebrarse en Madrid con motivo de ser el dia 15 del corriente San Isidro, que las Compañias del ferro-carril de Medina "del Campo a Salamanca y de S. F. P., no hayan publicado este año hasta la fecha, tarifas de rebajas de precios para las personas que fueran à la corte en esos dias, con objeto de asistir á la romería, y que tomaran billetes de ida y vuelta, costumbre seguida por todas las empresas desde hace muchos reschools and the state of the

Como quiera que sean ya varios los puntos de la Peninsula en que se ha presentado la enfermedad variolosa, y como quiera tambien que en Salamanca han ocurrido, y por desgracia están ocurriendo, algunos casos, no nos cansamos de aconsejar que acudan à vacunarse todas aquellas personas que no lo estén ó que haga mas de siete años que se hahan vacunado, tiempo durante el cual ejerce, segun la ciencia medica su profilaxis el pocow.

La Junta provincial de Sanidad, que si es convocada para celebrar sesión, suponemos que ha de tomar mas acuerdos que el de consignar los nombres de los vocales asistentes, pues tenemos la esperanza, dadas las circunstancias especialisimas porque atravesamos, de que han de asistir la mayoria de los que lo son y por lo tanto los suficientes para que pueda celebrarse sesión, entendemos que debe de procurar dar grandes facilidades à los vecinos de todas las poblaciones á fin de que puedan vacunarse, sin

necesidad de desatender sus obligaciones y haciendo muy escasos sacrificios.

En nuestro estimado colega local el Boletin de 1.ª Enseñanza, hemos tenido el gusto de leer una razonada exposicion que su Director nuestro buen amigo, D. Gonzalo Sauz, di ije al Congreso de los Diputados haciendo alicadisimas y oportunas observaciones, basadas en bien meditados cálculos numericos, á fia de que en la ley de derechos pasivos, que para el mismo se está discutiendo en nuestros Cuerpos Colegisladores, se a segure el pago de las atenciones del material y personal de Escuelas, y se exima à los Maestros de 1.ª Enseñanza, del descuento del tres por ciento de sus haberes personales, que en mencionada ley de derechos pasivos se establece.

Dicha exposición ha sido presentada al Congreso, en la sesion del 11 del corriente, por nuestro paisano, el bizarro General Pando, que apoyó la exposición de que nos ocupamos, Hamando la atención de la Camara sobre la necesidad de no mermar con ningun descuento los exiguos haberes que hoy disfruta la honrosa y poco afortunada clase de maestros de tanta importancia social como por desgracia desatendida.

Las palabras del ilustrado General, que demuestran una vez más el decido interes que le inspira la cultura popular del pais y encargados de difundirla, fueron escuchadas con senaladas inuestras de aprobación por el cuerpo colegislador de que tan digna como merecidamente forma parte.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, ha ondeado el pabellón nacional en los balcones de los centros oficiales, habiendo vestido de gala las tropas de la guarnición.

Continúa de gravedad el señor Canónigo Penitenciario en esta Santa Basilica Catedral. D. Juan Antonio Vicente Bajo.

Los facultativos Sres. Nó, Baz, y Elena, que le visican, parece ser que abrigan esperanzas-si es que la pulmonia no se complica con alguna otra enfermedad, y siempre que siga su curso ordinario-de poder salvar al virtuoso sacerdote.

Ayer tarde permaneció algunos momentos en la alcoba donde se halla el paciente, nuestro sábio Prelado, que desde que llego de Madrid y supo la enfermedad que aquejaba al Senor Vicente Bajo, no ha cesado de preguntar por las altas alternativas que pudiera sufrir su estado de salud, por desgracia ya bien poco satisfactorio.

Confiamos en que el Todopoderoso aliviará la desesperada situación del ilustrado sacerdote, si que asi convieue para bien de su alma y bien de la Iglesia.

Se ha presentado al señor ministro de Gracia y Justicia una instancia documentada, solicitando se nombre desde luego escribanos de actuaciones ó secretarios de Audiencia de lo criminal, y en su defecto se autorice por real decreto para ejercer la profesión de abogado, á los que tienen cursada y ganada la carrera de secretarios de juzgados de instrucción, y de tribunales de partido que comprende casi toda la facultad de derecho, segun el articulo 500 de la ley orgánica de tribunales y 25 y 26 de su reglamento de 10 de Febrero de 1871; y como la legislación vigente, sobre la materia, no hace mención de dicha carrera de aqui la razón de que se repare el perjuicio inferido á los que la han obtenido al amparo de la ley.

Lo que preocupa hoy á los politicos de Salamanca, es cual será la persona á quien el Gobierno nombre para desempeñar el cargo de Alcalde de esta capital.

Se habla mucho respecto al particular: se dice que ha sido desechado el nombre de uno de los concejales últimamente elegidos, que parece se contaba con probabilidades de llegar à presidir el Municipio; que hay influencias encontradas acerca de terminadas personalidades;

no faltando, por último, quien asegure, que sa. rá nombrado Alcalde, un concejal del cual has.

El proyecto de almisiones temporale: que se creia aplazado por esta legislatura, ha sido dictaminado como ya dijimos, por la comisión de la Alta Cámara, y será presentado tan luego como redacte el Sr. Romero Girón, presidente de la comisión, el preámbulo.

Las opiniones de los castellanos se hallan di. vididas, pues mientras los unos creen un triunfo el que se haya consignado en el dictamen la seguridad de la reexportación de los productos y las penalidades á los infractores del precepto, los otros creen que el contrabando hará que no se cumpla este precepto

El proyecto será objeto de viva discusión, y tal vez por parte de algunos senadores de la

mayoria.

Hoy hemos tenido ocasión de ver entre nosotros al Sr. Vizconde de Revilla, ex-senador por la provincia de Salamanca.

Próximamente á la una y media de esta ma. drugada, notaron los serenos que hacen servicio en la calle de Toro, y algunas personas que se retiraban del Café Colon, que salia gran cantidad de humo del portal de la casa que habita D. Mariano Cáceres, por una reja que dá á mencionada calle, en la que se halla situada la ca. saen cuestión. Suponiendo desde luego que sa habria iniciado un incendio, llamaron á la puerta, procediendo, apenas esta se les hubo franqueado, á arrojar agua, á fin de extinguir el fuego que habia hecho presa en la mesa y utensilios que acostumbra á meter en dicho portal. todas las noches, una mujer que se dedica du. rante el dia, alli cerca, á la venta de pan, la cual por lo visto dejó anoche alguna lumbre en un braserillo, que es á lo que se atribuye el pequeño fuego.

Dice un colega que la embajada española que uno de estos dias debia salir de Tanger para visitar al emperador de Marruecos en nombre de la reina regente, suspende su viaje en vista de que el Ramadán comienza este año el 24 de Mayo, y sabido es que durante su Cuaresma los mahometanos no se ocupan más que de hacer penitencia y de prácticas religio-

Terminado el Ramadán, es posible que los calores sean demasiado fuertes para emprender entonces el viaje, en cuyo caso, es probable que la embajada se aplace hasta el otoño.

TEATRO DEL HOSPITAL

Gran soirée, con motivo del beneficio de la simpática y distinguida primera amazona Mlle. Eugenia Lscusson.

El teatro presentaba un aspecto lucidisimo, deslumbrador. Todas las bellas y la mayor parte de las familias de la buena sociedad salmantina se habian dado cita en este amplio coliseo.

No se veia ni una localidad desocupada. Muchas personas no pudieron penetrar en el Hospital, porque no les sué posible aproveerse de una simple entrada, pues en contaduria habianse despaehado casi todas desde horas tempranas de la noche.

Comenzó el espectáculo por el orden que marcaba el programa que previamente se repartió, siendo celebrados por la concurrencia, los dificiles equilibrios que, en el doble alambre, hicieron los aplaudidos hermanos Miss. Ida y Emilio y los arriesgados que ejecutó en el trapeció, Mlle. Matilde, acompañada del travieso pequeño Nené.

Tambien obtuvo copiosos aplausos el intre pido clown Marius en el paseo sobre un largo mástil en derredor del circo.

Más el acontecimiento de la noche, consistió en la aparición en el palco escénico.

comó quien dice, de la beneficiada MIIe. Eugenia, que fué acogida con una salva de aplausos, que se prolongaron sin interrupción, mientras tanto estuvo á la vista de los

entusiastas espectadores. El precioso corcel Escogido-propiedad de D. Vicente Murga-fué manejado por su inteligente profesora con sin igual maestria, pues era de admirar que consiguiera hincar las rodillas, si no se olvida que es un caballe muy vivo de génio, que no es jóven y que su educación se ha desarrollado en el estrecho molde de ocho lecciones.

Al doblar los brazos el alazan, todos los asistentes batian palmas al unisono, llegando el arrebato y frenesí del público, hasta el delirio, pues se tributó á la notable amazona una ovación como nunca la hemos presenciado en tal clase de espectáculos.

Como por encanto, la pista se vió semlbrada de improviso de innumerables rami-

letes de flores.

A seguida la entregaron valiosisimos regalos, que si la memoria no nos engaña, consistieron en un tarjetero, un elegante abanico, una pulsera, un precioso anillo con diamantes, un alfiler de oro, un espejo de talla en forma de erradura, una lujosa jaula con canario; una bonita brida, dos bouquets y la mar de fragantes flores.

Cuando se aplacó algo el ardientejentusiasmo de la concurrencia, volvió á renacer en toda su magnitud, al exhibir una linda yegua inglesa, en libertad que obedecia los menores y ligeros movimientos de la renombrada profesora de equitación Mlle. Eugenia

Se despidió del público rebosando satisfacción y regocijo, con el gran Tam-dem á cualro caballos, que aún luchando con lo reducido del circo, nos dió gallarda muestra de sus talentos artísticos.

Los demás artístas contribuyeron con sus jer cicios, cal léxito de la función de anoche, de la cual guardará la beneficiada en su alma gratisimos é indelebles recuerdos.

Esta noche beneficio de los cuatro niños de la compañía, los cnales lo dedican á todos los confiteros y dulceros de esta ciudad, esperando dulce resultado de su dedicatoria.

Por primera vez el petit Nené, presentará su parte zoológica, el caballo Bebé (escentrico). la cabra Esmeralda y los dos perros chineses

Sucursal del Banco de España en Salamanca

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Julio inmediato, correspondientes á los valores de la Deuda pública depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

Que hasta el 25 del corriente y prévio pedido, podrán retirar los cupones en rama correspondientes a los citados valores; en la inteligencia de que transcurrido este plazo sin que los interesados respectivos hayan retirado los cupones de que se trata, ó hayan solicitado que no se corten, las oficinas de esta Sucursal del Banco procederán sin excepción alguna à la presentación y cobro de los mencionados cupones. Desde el mismo dia 25 del corriente mes, no se admitirán efectos en depósitos ni en garantia de operaciones, que contengan el cupón de 1.º de Julio inmediato.

Salamanca 13 de Mayo de 1887.=El Secretario, Andrés Iglesias.

Importante

Paños y Novedades.—Calle de la Rua, 25.

Animado el dueño de este Establecimiento, N. Albertos, de los mejores deseos de complacer al público Salmantino ipor la deferencia que, con sus compras, este le dispensa; no ha omitido medio alguno para presentarle continuamente nuevas ventajas en la novedad, gusto y baratura de los géneros de su comercio, hasta tal punto que, para la presente temporada, tiene la satisfacción de poder ofrecer á sus numerosos amigos y nue. vos compradores, un completo surtido en lanillas para trages, desde el ínfimo precio de 8 pesetas.

Animo pues, y para ver patente la verdad en los hechos, acudid á la CALLE DE LA RUA, núm, 25.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corrillo 12, Salamanca Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener, en breve tiempo los grados de Bachiller de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenian dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

-¿Donde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

-Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

-Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reune las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar hariame un gran favor con visitar esta casa, sita calle del Prior.

Muy en breve llegara para bailar en unión de la que se encuentra en esta, una célebre artista que hoy se haila en Cartagena NO CONFUNDIRSE

> PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA Raimundo del Rey.

LEON DIANOUX YBENITO SCHWEIZER Ex-cortador en las mejores sastrerías de Lón-

drés y Paris Calle de Sanchez Barbero, 7

EN LA ZAPATERIA

de Pedro de San Eustaquio,

encontrará el público un buen surtido de botas blancas para niños propias para la 1. comunion y para las procesiones. Ademas hay un gran surtido en todas clases de calzado para la próxima estación de verano; todo á precios sumamente económicos atendiendo á la clase de materiales que emplea esta casa en su confección.

San Justo 4 Salamanca.—Zapatería de

San Eustaquio.

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordiones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros à los pianos.

CORRILLO. 28

e vende la casa contigua á las Cuatro Estaciones, Calle de Toro, núme-Dro 26. Informes, su dueño Rua 85, y en la relojeria.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS Cuesta del Carmen, 13.

tiempo resta yá de liquidación de nuestros géneros de seda, lana, lino y algodón.

Seguimos comprando los duros Isabelinos y antiguos.

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO.

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca. NOTA. Unicamente hasta el 12 esperamos á los deudores que no han venido á pagar para estampar aquí sus nombres.

EXITO UNIVERSAL

Para teñir en casa con facilidad, usan con gran éxito las buenas amas de gobierno. la

TINTURA PROGRESO

preciosa invención que devuelve á los vestidos usados su primitiva hermosura.

Precio 1 real el paquete. Modo de usarla: véase la éliqueta que

hay en cada paquete. De venta: en Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo núm. 22.

El Asiático.

Licor bidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantaneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ange

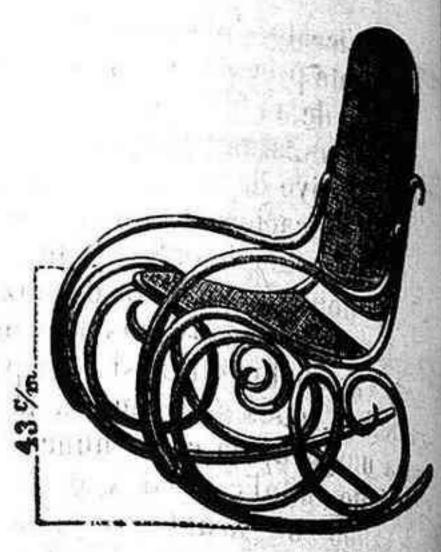
Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Esteban Hermanos impresores

MUEBLES DE VIEN



NUEVOS MODELOS PRECIOS SIN COMPETENCIA San Pallo, 2 1 4



CRUPINA

Unico específico para evitar el desarrollo del crup o garrotillo, de efectos tan ins. tantáneos, que à la primera cucharada que toman los niños, cesa la sofocación, y con algunas mas, la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza a manifestarse tan mortal padecimiento; pero para conseguir estos resultados y evitar que ni un solo niño muera del GARROTI-LLO, es preciso que las madres esten provistas de un frasco de CRUPINA, si han de administrarla con oportunidad.

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las úlceras herpéticas, por antiguas y extensas que sean, como con igual exito se curan las demás afecciones de la piel usando este heróico é inocente Jarabe. Su acción es tambien incontestable en las afecciones de la vejiga y en las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es eminentemente volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vias, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar por lo que impide la formación de pús, ataca la causa de estas enfermedades y modifica al estructura de dichos órganos de un modo beneficioso, despues de una acción prolongada de este incomparable Jarabe. Cuantas victimas se escaparian à la tísis á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas; ó próximas á estarlo, se sujetasen al regimen de nues tro JARABE SULFO-FENICO!

Se expende: Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca, y en Peñaranda, Farmacia del autor.

CURACION PRONTA Y SEGURA Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz Plaza Mayor, 36, y principales de la proncia.,

BESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cérebro, parálisis. enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica, Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo.

de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. NUMEROSAS IMITACIONES. - Se evitarán no aceptando sino las

cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, yen todas las Farmacias del globo

PILLOORAS DE BLANCARIO



NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), § afecciones contra las cuales son impotentes ! los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores pálidos), Leucorrea (nores blancas), la Amenorrea (menstruaci n nula ó difi-(cil), la Tísis, la Sífilis constitucional, etc. 👺 En fin, ofrecen à los prácticos un agente 🐔 terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las consti-

tuciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de @ las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra Manearos firma adjunta y el sello. de la Unión de Fabricantes

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES \$386**38668888**\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

Personas que conocen las

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan f cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la p buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ILDEFONSO SIERRA Y ALCNSO contructor premiado en varias exposiciones proveedor de Su Majestad Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de lator, cobre y platino, privilegic esclusivosistema «Sierra,» pilas, hilos, claves y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con la clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acusticospara-rayos y teléfonos por el constructos de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifagratis. Catalogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo. 8, duplicado - Madrid

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujentos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finisima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndoles en una especie de barina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco. Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Al muy duro, ~ 6 reales una.

gel Pinuela, Plaza Mayor, 36